CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:15

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....12736.....

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

El 20 de agosto de 1903, Don Julio Pedro Ariansen y 35 empresarios destacados de la ciudad del Cusco fundaron la Cámara de Comercio del Cusco por resolución Suprema.

Que, la Cámara de Comercio del Cusco tuvo como primer presidente a Ariansen, quien estuvo en el cargo hasta 1925. Posteriormente, fueron presidentes destacados empresarios y representantes de diversas industrias, contribuyendo significativamente al desarrollo económico y empresarial de la región.

Que, la Cámara de Comercio de Cusco ha jugado un papel fundamental en el desarrollo económico de la región, brindando apoyo a empresarios locales en áreas como capacitación, promoción de inversiones y resolución de conflictos. A pesar de enfrentar desafíos como la globalización y la digitalización, ha seguido adaptándose y modernizando sus servicios para continuar fomentando el crecimiento económico regional.

Que, la Cámara de Comercio del Cusco ayudó a construir y mejorar la carretera de Arequipa a Cusco, lo cual permitió la llegada de los primeros automóviles y electrodomésticos a la ciudad. Además, también gestionaron la construcción del ferrocarril del sur peruano operado por la Peruvian Company, el cual permitió que los primeros turistas llegaran a Cusco. Además, contribuyó al desarrollo del aeropuerto de tierra, que actualmente es la Av. Tomasa Tito Condemayta, creado en 1937, así como del aeropuerto de Alejandro Velasco Astete, creado en 1964 y que ahora es el aeropuerto Intemacional de Chinchero.

Que, la Cámara de Comercio de Cusco es fundamental para el desarrollo económico de la región, ya que promueve el comercio y el crecimiento empresarial a través de servicios, eventos de networking y colaboración con autoridades e instancias nacionales e internacionales.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrar los 121° años de Fundación Institucional de la Cámara de Comercio del Cusco.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo a la Cámara de Comercio del Cusco, al conmemorar el 20 de agosto, sus 121° años de Fundación Institucional.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor John Santos González Chuchón, Presidente de la Cámara de Comercio del Cusco. y, por su intermedio el reconocimiento a los miembros del directorio, Gerente General, accionistas, funcionarios, trabajadores y usuarios.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2024 11:03:55-0500